

Mandataria por Reforma Tributaria: “Es un instrumento poderoso que dará a Chile más y mejores oportunidades de desarrollo con inclusión”

26 SEP 2014



La Jefa de Estado promulgó la ley que permite recaudar 8.300 millones de dólares adicionales para el fisco. “Están dadas todas las condiciones para que nos pongamos manos a la obra y juntos retomemos la senda de mayor crecimiento”, afirmó.

En el Salón Montt Varas del Palacio de La Moneda, la Presidenta de la República, Michelle Bachelet, promulgó la Reforma Tributaria, que modifica el impuesto a la renta e introduce diversos ajustes en el sistema.

Durante la firma del documento, la Mandataria, junto a los ministros de Hacienda, Alberto Arenas; De Interior y Seguridad Pública, Rodrigo Peñailillo; de Secretaría General de la Presidencia, Ximena Rincón; de Secretaría General de Gobierno, Álvaro Elizalde; de Economía, Luis Felipe Céspedes; de Trabajo, Javiera Blanco; de Vivienda, Paulina Saball; de Medio Ambiente; Pablo Badenier; de Agricultura, Carlos Furche; y de Minería (s), Ignacio Moreno; destacó la trascendencia de este cambio impositivo para Chile, el mayor de las últimas dos décadas.

“Por eso que este es un día histórico, porque la Reforma Tributaria que estamos promulgando hoy es

un instrumento poderoso que dará a Chile más y mejores oportunidades de desarrollo con inclusión. Permitirá que el Estado cuente de manera responsable con nuevos recursos para apostar decididamente por la ampliación y mejoría de los derechos sociales, como la educación, la salud y la protección social, y será un medio que ayudará a reducir la desigualdad por la vía de la justicia tributaria”, señaló.

La máxima autoridad del país, agregó que el nuevo sistema tributario permitirá contar con todas la herramientas necesarias para retomar el dinamismo de la economía nacional.

“Esto es muy relevante en un momento de menor crecimiento, esta promulgación entrega también una nueva señal de certidumbre y reglas claras a los agentes económicos. Con ello, están dadas todas las condiciones para que nos pongamos manos a la obra y juntos retomemos la senda de mayor crecimiento”, afirmó.

Asimismo, la Jefa de Estado explicó que los cuatro principios de esta iniciativa son: recaudar alrededor de 8.300 millones de dólares cada año; generar una estructura tributaria más equitativa, que reparta la carga de manera más justa; establecer nuevos incentivos a la inversión y el ahorro; y disminuir la evasión y la elusión, para que los contribuyentes efectivamente paguen lo que les corresponde según la legislación tributaria.

“Con este cambio aseguraremos financiamiento permanente para aquellas transformaciones comprometidas en áreas como educación, salud y protección social”, subrayó.

Hacienda

ETIQUETAS :

#Economía y